



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

**PERIODO
JULIO - SEPTIEMBRE**

**PRESENTADO POR:
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**BARRANCABERMEJA
2012**





**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
JULIO - SEPTIEMBRE
VIGENCIA 2012**

1. OBJETIVO

- Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y medidas adoptadas en materia de austeridad en el gasto, efectuando el seguimiento y análisis del comportamiento del mismo para el tercer trimestre de la vigencia 2012 en la I.T.T.B. de esta manera tomar los correctivos necesarios que contribuyan a la racionalización del gasto.

2. SOPORTE LEGAL

Constitución Nacional

- Ley 136 de 1994
- Ley 617 de 2000
- Estatuto orgánico de presupuesto
- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 2209 de 1998
- Decreto 2465 de 2000
- Decreto Distrital 030 de 1999
- Directiva Distrital 01/200, 08/2007 y 007/2008
- Resolución No.0145 de 2001
- Resolución 034 de 2009





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

- Resolución No.1637 de 2010
- Resolución No.1413 de 2010
- Instructivo No. E-IN-002 Instructivo para la presentación del Informe de Austeridad en el Gasto.
- Resolución No. 0834 de junio 22 de 2011

3. ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto para el tercer trimestre de la vigencia 2012 considerándose tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Servicios públicos
- Servicio de telefonía fija
- Servicio de avantel

3. METODOLOGIA

La metodología para la realización de este informe, se determinó utilizando como punto de referencia el comportamiento del gasto público en el periodo comprendido del mes de julio a septiembre de la vigencia 2012, a través de los pagos efectuados por el área financiera, con cada uno de los comprobantes de egreso.

Una vez se recopiló la información se procedió a realizar el análisis correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2012, según los conceptos que se refieren al gasto como: asignación y uso de teléfono fijo, avantel y servicios públicos, a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Oficina División Financiera de la I.T.T.B. – Egresos Contables

5. RESULTADOS Y DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Se relacionan los consumos efectuados durante el tercer trimestre para energía, telefonía fija y servicio de avantel, con el objeto de mostrar el comportamiento del gasto para este periodo.

SERVICIOS PUBLICOS

ENERGIA

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
ENERGIA	4.626.459	6.631.426	5.686.064	16.943.949

TELEFONO

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
TELEFONO	1.833.472	1.359.175	490.040	3.682.687

AVANTEL

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
AVANTEL	1.862.280	1.725.199	2.069.199	5.656.678



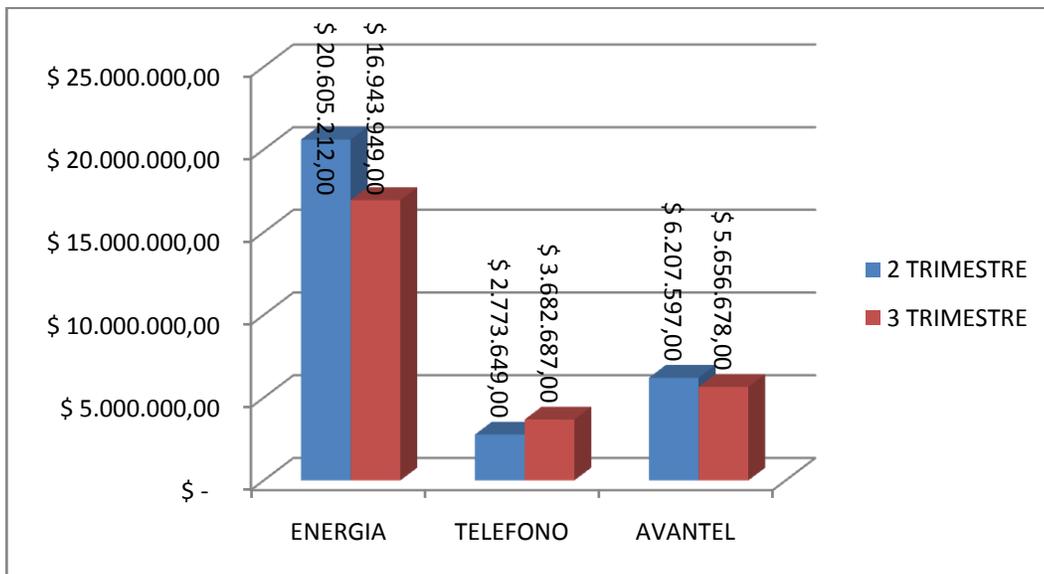


INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

COMPARATIVO SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2012

SERVICIOS	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE
ENERGIA	20.605.212	16.943.949
TELEFONO	2.773.649	3.682.687
AVANTEL	6.207.597	5.656.678



Para el tercer trimestre se presentó una disminución en el consumo de energía y servicio de avanteL con respecto al trimestre anterior;

En lo que respecta al servicio de telefonía móvil si se evidencio un incremento para este periodo.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En General se ha venido cumpliendo con las medidas de austeridad en la entidad sin embargo es importante adoptar políticas de austeridad en lo que concierne al uso de los teléfonos, fax y otros, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos por este concepto. Para el efecto se recomienda la revisión de los planes de telefonía que se tienen actualmente y determinar si se pueden realizar nuevas negociaciones que permitan una disminución en los consumos actuales.

GILMAR RODRIGUEZ

Elaboró

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO

Revisó

